



Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.

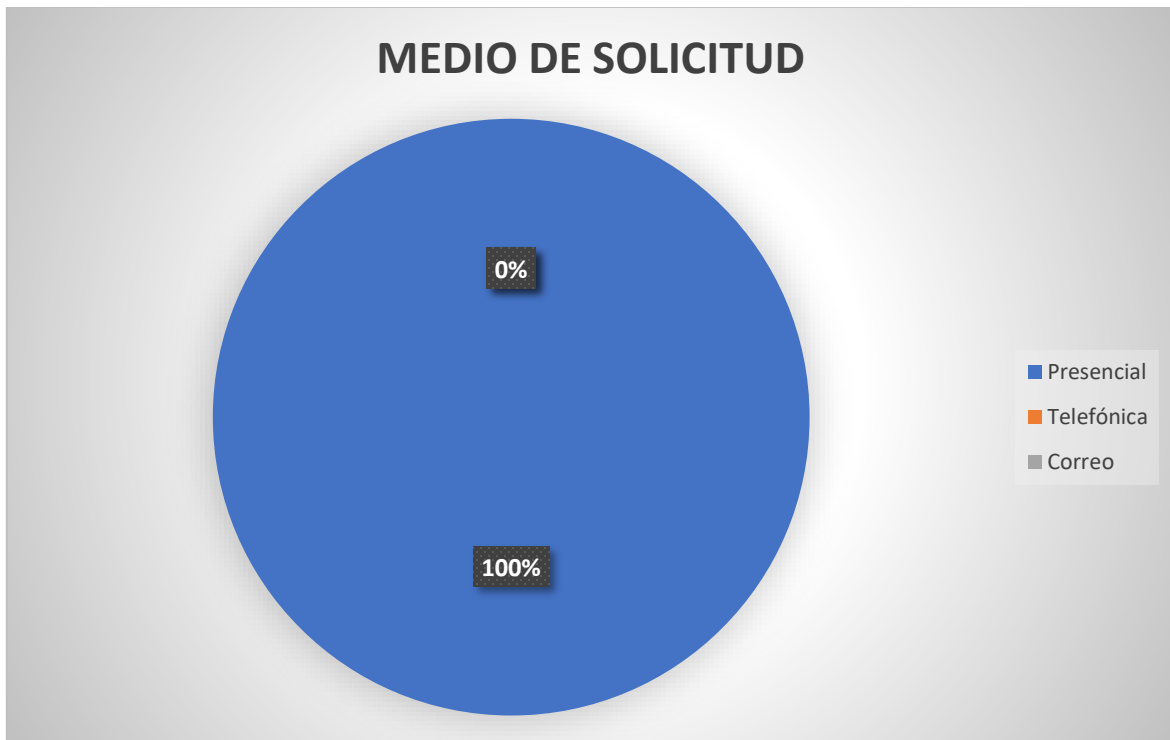
## ESTADÍSTICAS DE GESTORÍAS

### SEGUNDO TRIMESTRE 2019

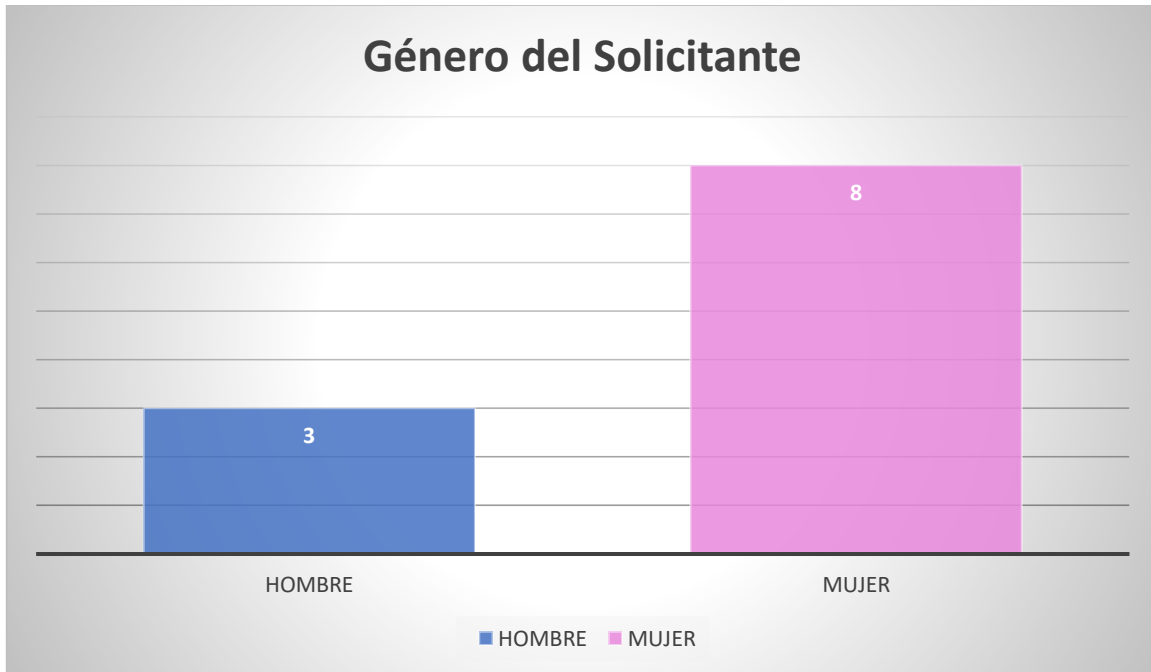
La CMDH tiene el deber de atender las solicitudes de intervención y/o acompañamiento a la población municipal que así lo soliciten, ya sea de manera presencial, vía telefónica o distintos medios reconocidos, a efecto de gestionar por nuestra cuenta o a través de otra institución pública o privada, la prestación de algún servicio o la obtención de algún apoyo.

Como resultado de esta actividad, se tiene que se recibieron un total de 06 Solicitudes de Gestorías en lo que corresponde al segundo trimestre 2019, como se detalla a continuación;

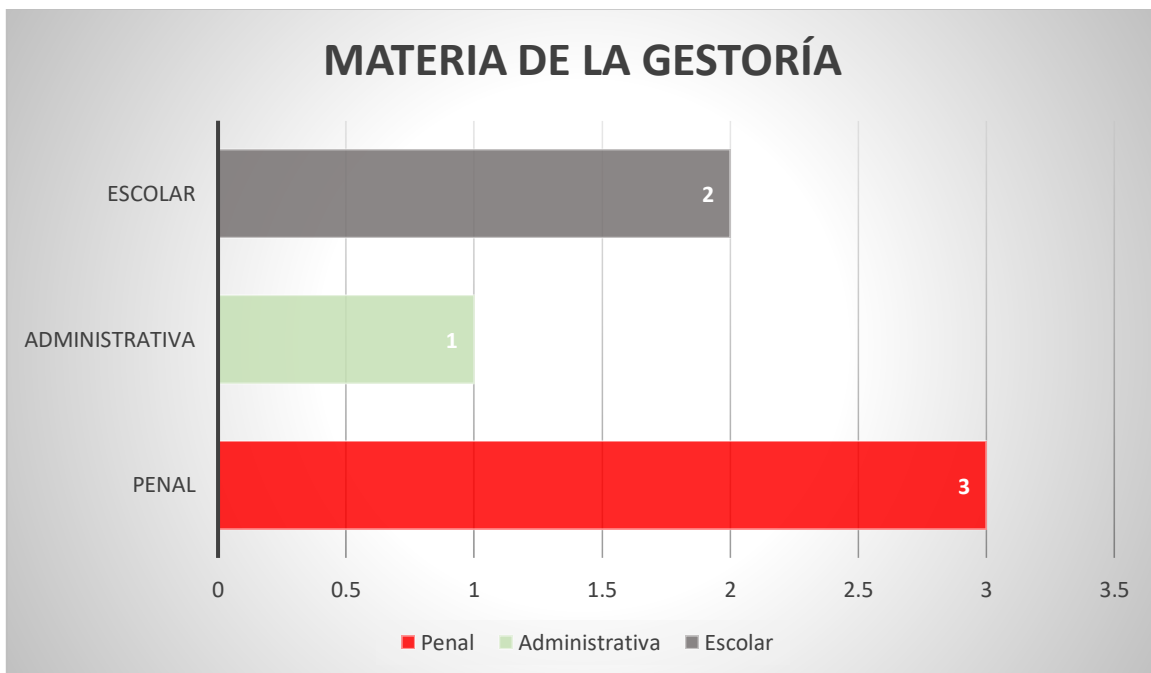
#### 1.- MEDIO DE SOLICITUD DE GESTORÍA



## 2.- GÉNERO DEL SOLICITANTE BENEFICIADO CON LA GESTIÓN



## 3.- MATERIA DE LA GESTORÍA





Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.

#### 4.- DEPENDENCIA PÚBLICA O PRIVADA ANTE LA CUAL SE REALIZA LA GESTIÓN

